ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	SOLICITUD NOVEDAD CONTRACTUAL	CO-CBS-FT-20 V3

Bogotá DC; AGOSTO 2024

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
RECIBIDO
Fecha: 09/08/2024
Firma: [signature]

DE: HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN
SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE

PPA

PARA: ÁREA DE CONTRATACIÓN.

CONTRATO No. 4301-2024

OBJETO DEL CONTRATO:

SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUS SUR ESE

CONTRATISTA: INNOMED SA

TIPO DE LA SOLICITUD:

ADICIÓN ☐ SUSPENSION ☐ REINICIO ☐ MODIFICACIÓN ☐ ACLARATORIO ☐
PRÓRROGA ☒

VALOR DE LA ADICIÓN:

PLAZO: DESDE 01-09-2024 HASTA 30-09-2024

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD:

A través de proceso de selección se adjudicó y celebró contrato de suministros No 4301-2024, cuyo objeto consistió en el suministro de material de osteosíntesis e injertos óseos, para las especialidades de ortopedia, cirugía de tórax, cirugía de mano, cirugía de columna, cirugía maxilofacial y neurocirugía, dentro de los diferentes procesos y procedimientos quirúrgicos, en la Subred Integrada de Servicios de Salud sur E.S.E.; de acuerdo a la necesidad allí establecida.

En ese sentido, y para continuar dando cumplimiento a la prestación del servicio, se solicita prorrogar al contrato 4301-2024, a partir del día 01 de septiembre de 2024, hasta el 30 de septiembre de 2024.

Visto lo anterior, se tiene en cuenta que los recursos del contrato, son suficientes para dar cumplimiento a la demanda de cirugías realizadas por la Subred Integrada de Servicios de Salud sur, tanto de cirugías de urgencias como programadas. Así se garantizará el suministro de material de osteosíntesis necesarios para la prestación de los servicios de salud de los usuarios de la Subred.

Cabe anotar que a la fecha, la ejecución del contrato va en un 64.93% del valor total del mismo; además el proveedor cumple con las condiciones pactadas en de contrato; de igual manera se informa que no se ha establecido aun un consumo promedio mensual ya que el material de osteosíntesis varía de acuerdo a las necesidades de los procedimientos

quirúrgicos de las especialidades de ortopedia, cirugía de tórax, cirugía de mano, cirugía de columna, cirugía maxilofacial y neurocirugía, además de depender de la necesidad de cada paciente y la demanda de los mismos, por lo cual existe variación de consumo del material en todos los meses.

Finalmente, se relaciona la ejecución contractual a la fecha, con los pagos realizados, factura vigente y el valor promedio facturado, donde se evidencia la necesidad de cubrir el servicio para el mes de septiembre

VALOR PROMEDIO FACTURADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
$25.000.000	64.93 %

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA ADICIONAR

VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUYENDO ADICIONES	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO ACTUAL	TIEMPO DE PROYECCIÓN
$ 75.000.000	$ 48.698.000	$ 26.302.000	

INFORME DEL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO PARA PRORROGAR

PERIODO INICIAL DEL CONTRATO	PRORROGAS EFECTUADAS	SUSPENSIONES EFECTUADAS	TIEMPO A PRORROGAR
12-03-2024 AL 11-05-2024	12-05-2024 HASTA 30-06-2024 01-07-2024 HASTA 31-07-2024 01-08-2024 HASTA 31-08-2024		01-09-2024 HASTA 30-09-2024

NOMBRE DEL SUPERVISOR HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN

FIRMA DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL APOYO TECNICO SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE

FIRMA DEL APOYO TECNICO

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V6

FECHA:	Agosto 08 de 2024	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. DE CONTRATO:	4301-2024	CONTRATISTA:	INNOMED S.A	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT:	830500326-2
No. DE CONVENIO AL CUAL PERTENECE EL CONTRATO (Numero y vigencia)	N/A				
OBJETO DEL CONTRATO:	SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSINTESIS E INJERTOS OSEOS PARA LAS ESPECIALIDADES DE ORTOPEDIA,CIRUGIA DE TORAX,CIRUGIA DE MANO,CIRUGIA DE COLUMNA, CIRUGIA MAXILOFACIAL Y NEUROCIRUGIA, DENTRO DE LOS DIFERENTES PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR ESE				
DATOS DEL CONTRATISTA:	REPRESENTANTE LEGAL:	JOSE MARIA PINZON HIDALGO		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	19494904
	ASESOR COMERCIAL:	LINDA		TELÉFONO:	3167673071
	DIRECCIÓN:	CL 74 B NO.69H-14		CELULAR:	7552150
	E-MAIL:	INNOMED.COMERCIAL@INNOMEDSA.COM		PÁGINA WEB:	
DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR: (Diligenciar los que aplique, ingresar filas en caso que se requiera, ocultar filas en caso de no diligenciarlas)	NOMBRES Y APELLIDOS:	HECTOR JAVIER QUIÑONES ALBARRACIN		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	80417247
	CARGO / PERFIL DEL SUPERVISOR	DIRECTOR SERVICIOS HOSPITALARIOS		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	DIRECCIÓN:	CRA.20 # 47 B 35 SUR		TELÉFONO FIJO:	7426585
	CORREO ELECTRÓNICO:	DIR.HOSPITALARIOS@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3012903861
	NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISION	SONIA MAYERLY TIRADO DUARTE		CÉDULA DE CIUDADANÍA:	52432913
	CARGO/PERFIL	APOYO TECNICO A LA SUPERVISION		ÁREA O DEPENDENCIA:	HOSPITALARIOS
	CORREO ELECTRÓNICO:	REFERENTE.INSTRUMENTACION.CENTRAL@SUBREDSUR.GOV.CO		CELULAR:	3125144033

FECHA ACTA DE INICIO:	2024-03-12	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	2024-05-11	PLAZO INICIAL:	2 Meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 25,000,000	VALOR INICIAL EN LETRAS:	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MCTE		
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO:	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO			CÓDIGO DEL RUBRO:	4245010401
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO: (Si aplica para dos rubros)	0			CÓDIGO DEL RUBRO:	0
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°:	504			FECHA DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	2024-01-31
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTA N°:	17186			FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:	2024-03-06

2. INFORMACIÓN DE ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N° DE ADICIÓN	VALOR DE LA ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN:	N° CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	FECHA DE LA DISPONIBILIDAD:	CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL N°:	FECHA DEL REGISTRO:	CÓDIGO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL
1	$ 25.000.000	2024-05-10	1276	2024-05-02	23153	2024-05-10	4245010401
2	$ 25.000.000	2024-07-25	1861	2024-07-22	29212	2024-07-26	4245010401

3. INFORMACIÓN DE PRORROGAS o SUSPENSIONES REALIZADAS AL CONTRATO

N°	PRORROGA / SUSPENSION	PLAZO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	PRORROGA	1Mes y 19 Días	2024-05-10	2024-05-12	30/06/2024
2	PRORROGA	1 Mes	2024-06-13	2024-07-01	31/07/2024
3	PRORROGA	1 Mes	2024-07-25	2024-08-01	31/08/2024

4. OTRAS NOVEDAES CONTRACTUALES

N°	OTRO SI No (Aclaratorio, inclusion, Exclusion)	CONSIDERACION DEL OTRO SI	FECHA DE SUSCRIPCION DEL OTRO SI

5. EJECUCION DEL CONTRATO incluidas las facturas a certificar

ÍTEM	FECHA DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	NÚMERO DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	N° ENTRADA ALMACÉN	VALOR DE FACTURA Y/O CUENTA DE COBRO	SALDO DEL CONTRATO	N° ORDEN DE PAGO	FECHA ORDEN DE PAGO	VALOR CANCELADO
1	2024-03-18	26494	OS0000000014258	$ 1.650.000	$ 23.350.000			
2	2024-04-04	26833	OS0000000014290	$ 38.000	$ 23.312.000			
3	2024-04-04	26834	OS0000000014291	$ 42.000	$ 23.270.000			
4	2024-04-04	26835	OS0000000014292	$ 14.000	$ 23.256.000			
5	2024-04-04	26836	OS0000000014293	$ 28.000	$ 23.228.000			
6	2024-04-04	26837	OS0000000014294	$ 28.000	$ 23.200.000			
7	2024-04-04	26838	OS0000000014295	$ 28.000	$ 23.172.000			
8	2024-04-04	26839	OS0000000014296	$ 28.000	$ 23.144.000			
9	2024-04-04	26840	OS0000000014297	$ 1.920.000	$ 21.224.000			
10	2024-04-05	26841	OS0000000014298	$ 3.055.000	$ 18.169.000			
11	2024-04-05	26842	OS0000000014299	$ 28.000	$ 18.141.000			
12	2024-04-22	27146	OS0000000014422	$ 24.000	$ 18.117.000			
13	2024-04-22	27145	OS0000000014423	$ 28.000	$ 18.109.000			
14	2024-04-22	27144	OS0000000014424	$ 28.000	$ 18.081.000			
15	2024-04-22	27143	OS0000000014425	$ 28.000	$ 18.053.000			
16	2024-04-22	27142	OS0000000014426	$ 14.000	$ 18.039.000			
17	2024-04-22	27141	OS0000000014427	$ 14.000	$ 18.025.000			
18	2024-04-22	27140	OS0000000014428	$ 70.000	$ 17.955.000			
19	2024-04-22	27139	OS0000000014429	$ 56.000	$ 17.899.000			
20	2024-04-22	27138	OS0000000014430	$ 28.000	$ 17.871.000			
21	2024-04-22	27137	OS0000000014431	$ 28.000	$ 17.843.000			
22	2024-04-22	27136	OS0000000014432	$ 14.000	$ 17.829.000			
23	2024-04-25	27265	OS0000000014443	$ 3.564.000	$ 14.265.000			
24	2024-04-25	27266	OS0000000014444	$ 2.912.000	$ 11.353.000			
25	2024-04-25	27267	OS0000000014445	$ 14.000	$ 11.339.000			
26	2024-04-25	27268	OS0000000014446	$ 24.000	$ 11.315.000			
27	2024-05-16	27622	OS0000000014549	$ 14.000	$ 36.301.000			
28	2024-05-16	27623	OS0000000014550	$ 24.000	$ 36.277.000			
29	2024-05-16	27624	OS0000000014551	$ 28.000	$ 36.249.000			
30	2024-05-16	27625	OS0000000014552	$ 28.000	$ 36.221.000			
31	2024-05-16	27626	OS0000000014553	$ 28.000	$ 36.193.000			
32	2024-05-16	27627	OS0000000014554	$ 12.000	$ 36.181.000			
33	2024-05-16	27628	OS0000000014555	$ 42.000	$ 36.139.000			
34	2024-05-16	27629	OS0000000014556	$ 14.000	$ 36.125.000			
35	2024-05-16	27630	OS0000000014557	$ 28.000	$ 36.097.000			
36	2024-05-16	27631	OS0000000014558	$ 56.000	$ 36.041.000			
37	2024-05-16	27632	OS0000000014559	$ 42.000	$ 35.999.000			
38	2024-05-16	27637	OS0000000014560	$ 12.000	$ 35.987.000			
39	2024-05-16	27636	OS0000000014561	$ 12.000	$ 35.975.000			
40	2024-05-16	27633	OS0000000014562	$ 24.000	$ 35.951.000			
41	2024-05-16	27634	OS0000000014563	$ 12.000	$ 35.939.000			
42	2024-05-16	27635	OS0000000014564	$ 14.000	$ 35.925.000			

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V6

FECHA:	Agosto 08 de 2024		INFORME PARCIAL:		X	INFORME FINAL :		
43	2024-05-16	27638	OSO0000014565	$ 42.000	$ 35.883.000			
44	2024-05-16	27657	OSO0000014566	$ 14.000	$ 35.869.000			
45	2024-05-17	27662	OSO0000014567	$ 14.000	$ 35.855.000			
46	2024-05-17	27663	OSO0000014568	$ 26.000	$ 35.829.000			
47	2024-05-17	27664	OSO0000014569	$ 60.000	$ 35.769.000			
48	2024-06-14	28251	OSO0000014687	$ 3.704.000	$ 32.065.000			
49	2024-06-14	28252	OSO0000014688	$ 28.000	$ 32.057.000			
50	2024-06-15	28253	OSO0000014689	$ 3.190.000	$ 28.867.000			
51	2024-06-15	28254	OSO0000014690	$ 2.975.000	$ 25.892.000			
52	2024-06-15	28255	OSO0000014691	$ 2.955.000	$ 22.937.000			
53	2024-06-15	28256	OSO0000014692	$ 28.000	$ 22.909.000			
54	2024-06-15	28257	OSO0000014693	$ 12.000	$ 22.897.000			
55	2024-06-15	28258	OSO0000014694	$ 66.000	$ 22.831.000			
56	2024-06-15	28259	OSO0000014695	$ 52.000	$ 22.779.000			
57	2024-06-15	28260	OSO0000014696	$ 12.000	$ 22.767.000			
58	2024-06-15	28261	OSO0000014697	$ 42.000	$ 22.725.000			
59	2024-06-15	28262	OSO0000014698	$ 12.000	$ 22.713.000			
60	2024-06-15	28263	OSO0000014699	$ 42.000	$ 22.671.000			
61	2024-06-15	28264	OSO0000014700	$ 40.000	$ 22.631.000			
62	2024-06-15	28265	OSO0000014701	$ 26.000	$ 22.605.000			
63	2024-06-15	28266	OSO0000014702	$ 40.000	$ 22.565.000			
64	2024-06-15	28267	OSO0000014703	$ 70.000	$ 22.495.000			
65	2024-06-15	28268	OSO0000014704	$ 56.000	$ 22.439.000			
66	2024-06-15	28269	OSO0000014705	$ 28.000	$ 22.411.000			
67	2024-06-15	28270	OSO0000014706	$ 28.000	$ 22.383.000			
68	2024-06-15	28271	OSO0000014707	$ 66.000	$ 22.317.000			
69	2024-06-15	28272	OSO0000014708	$ 28.000	$ 22.289.000			
70	2024-06-15	28273	OSO0000014709	$ 24.000	$ 22.265.000			
71	2024-06-15	28274	OSO0000014710	$ 62.000	$ 22.203.000			
72	2024-06-15	28275	OSO0000014711	$ 28.000	$ 22.175.000			
73	2024-06-15	28276	OSO0000014712	$ 2.912.000	$ 19.263.000			
74	2024-06-15	28277	OSO0000014713	$ 3.449.000	$ 15.814.000			
75	2024-06-15	28278	OSO0000014714	$ 3.254.000	$ 12.560.000			
76	2024-06-15	28279	OSO0000014715	$ 24.000	$ 12.536.000			
77	2024-06-15	28280	OSO0000014716	$ 12.000	$ 12.524.000			
78	2024-06-15	28281	OSO0000014717	$ 14.000	$ 12.510.000			
79	2024-06-15	28282	OSO0000014718	$ 12.000	$ 12.498.000			
80	2024-06-15	28283	OSO0000014719	$ 28.000	$ 12.470.000			
81	2024-06-15	28284	OSO0000014720	$ 24.000	$ 12.446.000			
82	2024-06-15	28285	OSO0000014721	$ 36.000	$ 12.410.000			
83	2024-06-15	28286	OSO0000014722	$ 12.000	$ 12.398.000			
84	2024-06-15	28287	OSO0000014723	$ 12.000	$ 12.386.000			
85	2024-06-15	28288	OSO0000014724	$ 24.000	$ 12.362.000			
86	2024-06-15	28289	OSO0000014725	$ 14.000	$ 12.348.000			
87	2024-06-15	28290	OSO0000014726	$ 24.000	$ 12.324.000			
88	2024-06-20	28435	OSO0000014766	$ 12.000	$ 12.312.000			
89	2024-06-20	28436	OSO0000014767	$ 12.000	$ 12.300.000			
90	2024-06-20	28442	OSO0000014768	$ 12.000	$ 12.288.000			
91	2024-06-20	28446	OSO0000014769	$ 14.000	$ 12.274.000			
92	2024-06-20	28431	OSO0000014770	$ 28.000	$ 12.246.000			
93	2024-06-20	28432	OSO0000014771	$ 28.000	$ 12.218.000			
94	2024-06-20	28433	OSO0000014772	$ 28.000	$ 12.190.000			
95	2024-06-20	28437	OSO0000014773	$ 52.000	$ 12.138.000			
96	2024-06-20	28438	OSO0000014774	$ 24.000	$ 12.114.000			
97	2024-06-20	28440	OSO0000014775	$ 28.000	$ 12.086.000			
98	2024-06-20	28443	OSO0000014776	$ 24.000	$ 12.062.000			
99	2024-06-20	28444	OSO0000014777	$ 28.000	$ 12.034.000			
100	2024-06-20	28447	OSO0000014778	$ 28.000	$ 12.006.000			
101	2024-06-20	28457	OSO0000014779	$ 28.000	$ 11.978.000			
102	2024-07-04	28749	OSO0000014848	$ 56.000	$ 11.922.000			
103	2024-07-04	28748	OSO0000014849	$ 36.000	$ 11.886.000			
104	2024-07-04	28747	OSO0000014850	$ 2.948.000	$ 8.938.000			
105	2024-07-04	28737	OSO0000014851	$ 28.000	$ 8.910.000			
106	2024-07-04	28738	OSO0000014852	$ 56.000	$ 8.854.000			
107	2024-07-04	28739	OSO0000014853	$ 28.000	$ 8.826.000			
108	2024-07-04	28740	OSO0000014854	$ 28.000	$ 8.798.000			
109	2024-07-04	28741	OSO0000014855	$ 42.000	$ 8.756.000			
110	2024-07-04	28742	OSO0000014856	$ 28.000	$ 8.728.000			
111	2024-07-04	28743	OSO0000014857	$ 14.000	$ 8.714.000			
112	2024-07-04	28744	OSO0000014858	$ 28.000	$ 8.686.000			
113	2024-07-04	28745	OSO0000014859	$ 28.000	$ 8.658.000			
114	2024-07-04	28746	OSO0000014860	$ 42.000	$ 8.616.000			
115	2024-07-04	28750	OSO0000014861	$ 3.256.000	$ 5.360.000			
116	2024-07-18	29023	OSO0000014949	$ 36.000	$ 5.324.000			
117	2024-07-18	29024	OSO0000014950	$ 24.000	$ 5.300.000			
118	2024-07-18	29025	OSO0000014951	$ 28.000	$ 5.276.000			
119	2024-07-18	29026	OSO0000014952	$ 14.000	$ 5.262.000			
120	2024-07-18	29027	OSO0000014953	$ 14.000	$ 5.248.000			
121	2024-07-18	29028	OSO0000014954	$ 14.000	$ 5.234.000			
122	2024-07-18	29029	OSO0000014955	$ 14.000	$ 5.220.000			
123	2024-07-18	29030	OSO0000014956	$ 24.000	$ 5.196.000			
124	2024-07-18	29031	OSO0000014957	$ 24.000	$ 5.172.000			
125	2024-07-18	29032	OSO0000014958	$ 28.000	$ 5.144.000			
126	2024-07-18	29033	OSO0000014959	$ 62.000	$ 5.082.000			
127	2024-07-18	29034	OSO0000014960	$ 28.000	$ 5.054.000			
128	2024-07-18	29035	OSO0000014961	$ 12.000	$ 5.042.000			
129	2024-07-18	29036	OSO0000014962	$ 28.000	$ 5.014.000			
130	2024-07-18	29037	OSO0000014963	$ 14.000	$ 5.000.000			
131	2024-07-18	29039	OSO0000014965	$ 24.000	$ 4.920.000			
132	2024-07-18	29040	OSO0000014966	$ 64.000	$ 4.856.000			
133	2024-07-18	29041	OSO0000014967	$ 42.000	$ 4.814.000			
134	2024-07-18	29042	OSO0000014968	$ 12.000	$ 4.802.000			
135	2024-07-18	29043	OSO0000014969	$ 12.000	$ 4.790.000			
136	2024-07-18	29044	OSO0000014970	$ 24.000	$ 4.766.000			
137	2024-07-18	29045	OSO0000014971	$ 28.000	$ 4.738.000			
138	2024-07-18	29047	OSO0000014972	$ 14.000	$ 4.724.000			
139	2024-07-18	29048	OSO0000014973	$ 28.000	$ 4.696.000			
140	2024-07-18	29049	OSO0000014974	$ 28.000	$ 4.668.000			
141	2024-07-18	29050	OSO0000014975	$ 28.000	$ 4.640.000			
142	2024-07-18	29051	OSO0000014976	$ 14.000	$ 4.626.000			
143	2024-07-18	29052	OSO0000014977	$ 42.000	$ 4.584.000			
144	2024-07-18	29053	OSO0000014978	$ 3.282.000	$ 1.302.000			
145	2024-07-18	E29038	OSO0000014997	$ 56.000	$ 1.302.000			

TOTAL EJECUTADO		$ 48.698.000			$ -
6. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 25.000.000	VALOR PAGADO:	$ -		
VALOR DE ADICIONES DEL CONTRATO:	$ 50.000.000	SALDO POR PAGAR :	$ 48.698.000		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO :	$ 75.000.000	SALDO A REINTREGRAR			

7. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DECLARE SI SE CUMPLIO A SATISFACCIÓN EL OBJETO CONTRACTUAL)				
No.	OBLIGACIÓN	CUMPLIMIENTO SI/NO	EMITE SU CONCEPTO EN EL CASO DE PRESENTAR ALGUNA	SOPORTE DE VERIFICACIÓN VS UBICACIÓN

	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO, BIENES, SERVICIOS, CONSULTORIA, OBRA E INTERVENTORIA	CO-CBS-FT-12 V6

FECHA:	Agosto 08 de 2024	INFORME PARCIAL:	X	INFORME FINAL :		
1	Cumplir con el objeto contractual pactado, de conformidad con la invitación a cotizar del presente proceso.			Si		
2	Realizar el cambio de los materiales que presenten cualquier defecto o mala calidad sin costo alguno para la subred dentro de los ocho (8) días calendario siguientes al requerimiento.			Si		
3	Mantener un stock permanentemente del material de osteosintesis e injertos óseos en las unidades de los servicios de salud de la subred sur, de acuerdo a la necesidad de cada unidad (Meissen y Tunal), junto con el instrumental necesario para su colocación. La reposición se hará dentro de las doce (12) horas siguientes a su uso.			Si		
4	Soportar técnicamente con el instrumental y equipos necesarios la utilización de cierto material de osteosintesis e injertos óseos cuando así se requiera.			Si		
5	Garantizar acompañamiento con soporte técnico(personal) entrenado en el insumo durante los procedimientos quirúrgicos que se consideren necesarios sin que generé un costo adicional para la subred sur.			Si		
6	Responder por la seguridad e integridad física de las personas que vincule para la prestación del servicio. Para lo cual deberá suministrar los elementos de protección personal (chalecos, cuellos, monogafas, entre otros).			Si		
7	Entregar los productos de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.			Si		
8	Garantizar que, para la colocación o retiro de implantes, el contratista deberá enviar a las unidades de servicios de salud, el instrumental requerido para el uso de los mismos, los cuales previamente deberán estar sometidos por parte del contratista a mantenimiento mensual, para garantizar el correcto funcionamiento durante los procedimientos quirúrgicos a realizar.			Si		
9	Garantizar el mantenimiento del instrumental, equipos y motores, para la colocación de los materiales contratados de acuerdo a los procedimientos quirúrgicos a realizar. En caso de presentarse algún incidente con el instrumental, equipos y motores, durante el procedimiento quirúrgico, el contratista deberá emitir respuesta con los debidos soportes en un término no mayor a tres días hábiles.			Si		
10	Suministrar oportunamente el material solicitado y realizar las entregas en cada una de las unidades de servicios de salud de la subred sur (Meissen y Tunal), de acuerdo a la necesidad y los horarios establecidos.			Si		
11	Asumir los costos de transporte, fletes, seguros y similares que se ocasiones en razón de la entrega de los materiales contratados.			Si		
12	Garantizar que la fecha de expiración de los insumos, no sea inferior en tiempo al 90% de su vida útil declarado en el registro INVIMA. El tiempo mínimo de vida útil será de un año, En caso de que los insumos recibidos se encuentren próximos a vencer o vencidos, por su baja rotación, el contratista se compromete a realizar el cambio de los mismos o a generar nota crédito por el valor de adquisición de los insumos sin que lo anterior genere algún costo para la subred sur.			Si		
13	Indemnizar a la Subred Integrada de Servicio de Salud sur E.S.E, por los daños que se ocasionen durante la ejecución del contrato.			Si		
14	Mantener los precios durante la ejecución del contrato y cuatro meses más a la terminación del mismo y de acuerdo a las			Si		
15	Garantizar la entrega en la central de esterilización de un documento legible y completo del material para osteosintesis e injertos óseos solicitados, en dos (2) copias, una para facturación y otra para la coordinadora de esterilización En dicho documento deberá relacionar el material de osteosintesis e injertos óseos entregados, cantidades por item y precios unitarios especificando si aplica o no IVA de acuerdo al contrato celebrado, nombre del procedimiento quirúrgico ,nombre del paciente, número de identificación, y nombre del médico programado para la cirugía.			Si		
16	Entregar los materiales de osteosintesis y/o injertos óseos contratados, en la central de esterilización de cada unidad de la subred sur, de acuerdo con las solicitudes realizadas previamente, incluyendo todo el instrumental, motores y demás equipos necesarios para la colocación de material durante la realización del procedimiento quirúrgico, los cuales deberán estar en optimas condiciones de funcionamiento, operación, empaque y almacenamiento.			Si		
17	Garantizar la entrega de los insumos solicitados previamente mínimo con doce (12) horas de antelación a la realización del procedimiento quirúrgico en el caso de cirugías programadas.			Si		
18	Garantizar la entrega de los insumos solicitados con un tiempo no mayor a seis (6) horas posteriores a la solicitud en los casos de procedimientos quirúrgicos de urgencia.			Si		
19	Radicar las facturas en un término no mayor a cuarenta y ocho (48) horas, posterior al gasto presentado en cada uno de los procedimientos con los soportes de acuerdo a los requerimientos establecidos por la subred sur.			Si		
20	Presentar informe de ejecución del contrato durante los primeros cinco días hábiles de cada mes y realizar cruce de información con el área de osteosintesis de la subred integrada de servicios de salud sur E.S.E.			Si		
21	Cumplir y seguir los procesos internos, guías y protocolos de la subred sur.			Si		
22	Capacitar técnicamente en todo lo referente al uso del material de osteosintesis, injertos óseos, instrumental, motores y equipos al personal de acuerdo a la necesidad de los servicios asistenciales de la subred sur.			Si		
23	Garantizar que no suspenderá, cederá, Retrasará o cancelará entregas y/o suministro de los materiales contratados por motivos de empaques o presentación de los mismos, vacaciones colectivas, producción, baja oferta, baja demanda, o escasez en el mercado.			Si		
24	Garantizar la atención las 24 horas del día los 7 días de la semana teniendo en cuenta el volumen y manejo de cirugía de trauma y urgencias de la subred sur.			Si		
OBSERVACIONES:					PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	64,93%

6. INFORMACIÓN SOPORTES DE EJECUCIÓN Y DOCUMENTOS ADJUNTOS					
VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES Planillas/ Ceritifcación por parte de Revisor Fiscal /Contador ESPECIFICANDO EL MES					
FIRMA DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		ANEXOS (CD)		FECHA:	
FIRMA DEL SUPERVISOR		TOTAL FOLIOS		FECHA:	